



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 20 SEP 2025 .-

RESOLUCIÓN N° 982 - 025

VISTO:

El viaje a realizar a la Ciudad de Salta, por parte del Ejecutivo Municipal Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, los días 25 y 26 de septiembre de 2.025, Y;

CONSIDERANDO:

QUE, dicho viaje tiene como fundamentos realizar gestiones ante la Secretaría del Interior, Obras Públicas, Ministerio de Desarrollo Social y al Ministerio de Economía de la Provincia.-

QUE, dicho traslado requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo FORD Ranger DC LTD 2.0L BIT 4x4 Pick - Up, con patente AG852TH.-

QUE, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viático por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Salta.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

R E S U E L V E

Art.1º.- COMISIONAR al Ejecutivo Municipal, Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, a realizar un viaje a la Ciudad de Salta, correspondiente a los días 25 y 26 de septiembre del año en curso, según las razones expuestas en los CONSIDERANDOS de este documento.-

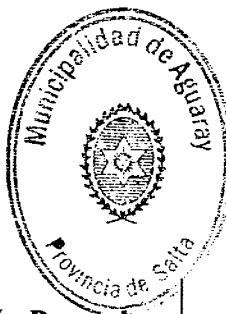
Art.2º.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por el 100% de dos (02) días de viáticos a la Ciudad de Salta, correspondiente a los días 25 y 26 de septiembre del presente año, más la Suma de Pesos Doscientos Mil c/00/100 (\$200.000,00) para combustible y gastos varios con cargo de rendición luego de las 72 Hs. de haber finalizado con las actividades, a nombre del Ejecutivo Municipal Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881.-

Art.3º.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4º.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

JYM

GUSTAVO J. IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray



ALEMÁN Guillermo S
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray

**Coordinación Despacho
Ejecutivo**

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp. Ejecutivo y Ges. Adm.
Sonia Y. Chauque

MUNICIPALIDAD
Aguaray